

Santiago, 31 de enero de 2020

Estimado Cliente

Presente

Mediante la presente le informamos a usted que para el siguiente producto que se señala a continuación, Synthon Chile Ltda., no ha registrado fallas de calidad en los últimos 36 meses, así como tampoco ha realizado retiros voluntarios y no ha realizado retiros de mercado a petición del Instituto de Salud Pública.

Producto	N° Registro I.S.P.
KANACITRIN GRANULADO PARA SOLUCIÓN ORAL	F-8560/16

Agradeciendo desde ya su atención

Me despido cordialmente

Carolina Aravena Ibarra
Químico Farmacéutico
Rol: 12.828.279-1

Q. F. Carolina Aravena I.
Gerente de Asuntos Regulatorios
Director Técnico
Synthon Chile Ltda.